

EL NORTE

DIARIO TRADICIONALISTA

Religión : Literatura : Ciencias : Artes : Deportes : Agricultura : Información

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Progreso, 7, principal
Teléfono número 8.
Núm. suelto, 5 cts.
FRANQUEO CONCERTADO

Obispado de Gerona

Rogativas por la paz

El Emmo. Sr. Cardenal Arzo de Toledo ha invitado recientemente a sus diocesanos a que reenvíen sus plegarias al cielo para obtener el beneficio de la paz, particularmente en el próximo día de Inmaculada Concepción.

Indudablemente, hay suma necesidad de reiterar nuestras oraciones para que venga sobre la tierra la paz de Cristo. La situación precipitante de las naciones que están en guerra, los trastornos sociales y políticos que agravan la situación, las inevitables consecuencias que en todos los órdenes y está expuesta a sufrir nuestra patria por repercutir en ella fuertes conmociones de los otros pueblos, y por otra parte, el no alcanzar la paz a pesar de los ardientes deseos y fundados optimismos, no han de permitir que arrojen jamás nuestros labios a oración humilde y confiada en busca de la paz.

Es asimismo sumamente oportuno pedir la paz por mediación de la Reina de los Angeles. Su hermosura, que raya en lo infinito, cautiva el corazón de Dios y en cierto modo fuerza su Omnipotencia: *Ma speciem induit speciosam quae alluciat Deum, et divinitatis in se convertat*, decía San Pedro Damiano. La virtud de su plenitud suplió los defectos que podían tener los votos y ardientes oraciones de los Patriarcas y santos y de los millares de justos de la Antigua Ley que creían en el Redentor, suspiraban por su venida, adoraban sus grandezas y deseaban su advenimiento: María suplió la Redención del mundo. La virtud de su plegaria suplió los defectos que pudiesen tener las ardientes súplicas de los Apóstoles que suspiraban por la venida del Espíritu Santo y pedían la plenitud de sus dones: María, sin duda, suplió la venida del Espíritu Santo. Desde el principio de la Redención hasta su complemento, las súplicas de María se asocian a las necesidades de la humanidad y muestran su gran virtud y eficacia.

También ahora es preciso que las súplicas de María se asocien a nuestras, pobres e imperfectas, elevándolas con el innegable poder de su intercesión. La paz, la del mundo es un don del Espíritu Santo *pax causatur a Spiritu Sancto* dice Santo Tomás, porque la paz universal es fruto de la caridad divina que se difunde en el corazón de la humanidad por la ofensiva comunicación del Espíritu Santo. Si pues María atrae a los ojos y el corazón de Dios Padre por razón de su divina hermosura, si atrae a su seno y en favor

del mundo a Dios Hijo en la Encarnación; si atrae sobre la Iglesia la plenitud de Dios Espíritu Santo, bueno es que intereseamos su valiosa cooperación para que venga la suspirada paz, y saboreen sus dulzuras cuantos hasta el presente han bebido hasta las heces el cáliz de las amarguras de la guerra.

Cierto es que se han hecho ya en esta Diócesis, y por indicación Nuestra, repetidos actos de rogativas con el mismo fin; cierto es que millares de almas fervorosas ofrecen sin cesar al Señor el agradable beneficio de sus oraciones para obtener el suspirado beneficio. Pero también es cierto que el Señor quiere ser como forzado por la oración de los justos: *Deus vult orari, vult cogi, vult quodammodo importunitate vinci*, dice un Santo Padre; también es cierto que nuestras oraciones son muy de feituosas; también es cierto que la guerra es un castigo por nuestros pecados, y que estos no cesan, antes tal vez aumentan en número y gravedad: si no cesan los pecados no debe sorprendernos que continúen los castigos, *perseverant flagella quia et perseverant delicta* escribió San Agustín.

Por ello hacemos Nuestra la vigorosa e interesante invitación que el Emmo. Cardenal Guisasaola dirige a sus diocesanos, y también Nos queremos que se dirijan a Dios nuevas rogativas en el día de la Inmaculada Concepción, fiesta de los singulares atractivos y dulces encantos de la Reina de los Angeles, y fiesta de las glorias y grandezas que España alcanzó en otros siglos por su acendrada devoción a María Inmaculada, y por el fervoroso entusiasmo con que defendió y propagó el privilegio de su purísima Concepción.

Al efecto venimos en disponer lo siguiente:

1.º Todos los Rdes. Párrocos leerán la presente circular a sus feligreses en el primer día festivo después de recibido este Boletín.

2.º En Nuestra Santa Catedral Basílica, y de acuerdo con el Excelentísimo Cabildo, se celebrará el acto de rogativas después de la Bendición Papal que daremos terminado el oficio de Pontifical, en el día 8 de Diciembre.

3.º En las parroquias se harán las rogativas en el mismo día a la hora que los Sres. Párrocos juzgaren más conveniente.

4.º El acto consistirá en exposición del Santísimo Sacramento, Letanias de los Santos con las plegarias y oraciones respectivas, bendición con S. D. M. y reserva.

5.º A cuantos asistan al acto, les concedemos benignamente 50 días de indulgencia.

Gerona, 22 de Noviembre de 1917.

FRANCISCO, Obispo de Gerona.

Se asegura con insistencia que los Sres. de «La Lliga» a cambio de las prebendas que reciben continuamente del centralismo, han renunciado a reclamar las sobadas Delegaciones de interés vital para la Mancomunidad

Del momento

ES NECESARIO CONOCER A LOS PSEUDO-RENOVADORES.

Se ha usado y abusado tanto durante estos años de guerra, del tópico de la renovación hispánica, que no hemos podido sustraernos al examen y estudio de cuantos programas y proyectos han confeccionado los que pretenden erigirse en definidores políticos y en maestros de actuaciones públicas. Claro que tal estudio ha sido a base de antecedentes históricos de quienes cristalizan las orientaciones del partido. Y como resultado final, hemos llegado a la conclusión de que la renovación buscada no es ciertamente en beneficio de la patria sino en pro de los intereses y egoísmos personales o de camarilla, o de secta o de partido.

Analizando el proceso ascensional de los hombres de la Lliga, se pone de manifiesto el desinteresado fin que persigue esta política que ha tenido la virtualidad de deschristianizar la cristianísima Cataluña.

Pretextos fútiles sirvieron a los nacionalistas para armar conflictos localizados, que, los gobernantes, por desconocer a Cataluña, creyeron, de amplitud regional.

Y la existencia de un pánico injustificado en éstos, dió pie para la exigencia e imposición en aquéllos.

Las dificultades económicas, motivadas por el conflicto europeo, imprimieron inestabilidad en los gobiernos, y esta circunstancia sirvió también a las mil maravillas a los hombres de la Lliga cuya ambición es insaciable.

Recordemos las campañas energéticas realizadas contra los partidos turnantes; aquellos anatemas lanzados contra los políticos conservadores y liberales; la tarea incesante para derribar prestigios y aterrar caracteres; toda la gestión en fin de este grupo que no ha encontrado en la obra de los gobernantes españoles, nada bueno y digno, hasta que han podido alabar destempladamente ante España todos los desaciertos gubernamentales y la insuficiencia de los secuaces de la Lliga que a fuerza de gritos y amenazas han logrado encumbrarse, merced a la debilidad de unos y a la tolerancia de los más.

No ha cambiado nada en España. Las circunstancias económicas, políticas, etc., igual se encuentran hoy que durante los gobiernos precedentes. A pesar de integrar el gobierno actual

espíritus renovadores, ninguna renovación se ha conseguido. Crisis económica, crisis cultural, desbarajuste político, continúan siendo típicas notas de la vida nacional.

Pero hemos de confesar que se han satisfecho algunos anhelos, colmado bastantes ambiciones, regalado unos cuantos cargos bien retribuidos; se ha aumentado, en fin el número de los que cobran del presupuesto y entre tales afortunados figuran muchos nombres de furiosos nacionalistas que ayer (claro que no chupaban del bote, como dicen en Madrid) mal decían del centralismo e insultaban a los que, haciendo política menuda, sangran sin escrúpulos el erario nacional.

Por otra parte se ha establecido la división de los políticos, en patriotas, perros, renovadores, y antipatriotas, fanestos, perwersos. Figuran entre los primeros, los políticos que ayer eran vituperados por los nacionalistas y hoy merecen de ellos alabanzas por el mero hecho de haberles concedido por debilidad o picardía, algún sitio en el banco azul. Y están en el segundo grupo, todos aquellos que no han prestado a pactos indecorosos con un organismo político, en detrimento del buen gobierno y administración de la patria.

Y por añadidura y como consecuencia de todo ello, se han puesto de manifiesto no sólo la ineptitud de unos hombres ayer criticados, sino que también las trumas y maquinaciones de este organismo político llamado Lliga nacionalista.

SFINX.

Constituye una preocupación para los espíritus renovadores saber si después de abandonar las carteras los Sres. Ventosa y Rodés, renunciarán a las cesantías o por el contrario aceptarán éstas con gravamen para el presupuesto nacional que paga el pobre pueblo. Veremos si toman por espejo en este particular al señor Maura.

Cámara Oficial de Comercio e Industria : : GERONA

En la última sesión ordinaria celebrada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital, bajo la presidencia de don Manuel Vancells, se enteró la Corporación de las comunicaciones de la Dirección general de Comercio, trasladando la R. O. sobre suspensión de elecciones para la renovación de Cámaras y de otra remitiendo el modelo oficial de Presupuestos.

Acordó tener en cuenta para todos los servicios de la Cámara la R. O. del ministerio de Hacienda de 18 de Agosto último, sobre

Busquets y Llapart

Ciudadanos, 5 **GERONA** Herrerías, 6
Teléfonos: Urbano, 38 — Peninsular, 53
Apartado de correos, núm. 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

Ha inaugurado el servicio, primero y único en la provincia de CATALUNYA DE SEGURIDAD con compartimientos de alquiler para la custodia de valores, documentos, alhajas, monedas, etc.

Se encarga de añadir nueva hoja de cupones a los títulos de Renta Rvsa 5 por 100.

De domiciliar en España las obligaciones y acciones designadas por la Compañía del Ferrocarril Norte.

Paga todos los cupones de vencimiento Noviembre, La Bisbal 6 por 100 de primero de Diciembre y Cédulas Argentina 6 por 100 de Enero 1918.

economía en el empleo de papel, y dispuso que por la Secretaría se de cumplimiento a la nueva estadística de precios reclamada por la Comisaría de Abastecimientos.

Fueron designados los señores Presidente y Secretario para que en representación de la Cámara asistieron a la Asamblea que se celebró en Llagostera el día 25 del corriente mes, para tratar del medio de aliviar la crisis que atraviesa la industria corcho-taponera.

Acordó que la Secretaría facilite a la Cámara de Comercio española en México los datos que reclama para el fomento del mercado español en aquella República y los que solicita la Cámara de Comercio española en Ginebra.

Designar al representante de esta Corporación en Madrid para que en nombre de la misma asista a la reunión que ha de celebrarse en aquella capital, al objeto de gestionar cerca del Sr. ministro de Hacienda la modificación de las Reales órdenes dictadas sobre circulación de mercancías en el interior del Reino, y la desaparición de las trabas impuestas por aquellas disposiciones.

Se tomó el acuerdo de adherirse a la solicitud de la Cámara de Comercio de Alicante sobre modificación del R. D. de 20 de Octubre último regulando el comercio de cabotaje.

En vista de las quejas dirigidas a la Cámara por varios industriales de esta ciudad sobre los perjuicios que les ocasiona la irregularidad de los transportes ferroviarios, acordó dirigirse a la Dirección General de Obras Públicas, por lo que se refiere al tráfico en general, y que los señores Presidente y Secretario, visiten al Señor Inspector de la explotación en esta ciudad, para darle cuenta de las expresadas quejas.

Aprobó el presupuesto de la Cámara para el próximo año 1918, formado por la Comisión administrativa con arreglo al formulario aprobado por la Dirección General de Comercio; aprobándose la tarifa que por los servicios de la Cámara ha de regir desde 1.º de Enero próximo, o sea la siguiente: por un certificado que no exceda de una hoja 5 pesetas; por el mismo o por cada hoja de exceso o fracción 5 id por el visado de un documento 2 id., por cada informe que se facilite a particulares 2 id.

Fué nombrado auxiliar de la Sección de Estadística con carácter permanente D. Miguel Planas y Marull.

Fueron ratificados los acuerdos de la Comisión de Enseñanza relativos a la creación de estudios para la dependencia mercantil.

Con arreglo al R. D. de 19 de Octubre, fué nombrado veedor don José Gimbernat y Pons.

La Cámara aprobó la actuación de la Presidencia en materia de transportes y modificación del horario de los trenes números 216 y 222 y los 205 y 209.

Se acordó felicitar al Sr. ministro de Fomento y al Sr. Director General de Comercio, ofreciéndoles la cooperación y concurso de la Cámara; también se acordó felicitar al Sr. Marqués de Camps, por el elevado y merecido cargo que se le ha confiado.

Finalmente en vista de la activa y constante labor que viene llevando a cabo el Muy Ilustre Señor don Felipe Rey con el cargo de Gobernador interino de esta provincia y teniendo en cuenta de modo especial el interés con que atiende las reclamaciones del comercio, se tomó el acuerdo de hacer constar en acta la complacencia de la Corporación y hacer presente el agradecimiento de la Cámara.

Gracias, seguramente a las verdades que EL NORTE viene cantando, el Presidente de la Diputación ha ordenado el pago de los derechos del escalafón de maestros, correspondientes a 1911, para el próximo Diciembre.

Noticias

Religiosas

Miércoles 28 Noviembre
Mes consagrado a las almas del Purgatorio

Hoy.—Santos. Esteban, Basilio, Pedro y Andrés, mrs.; y Rulfo, mr.

Mañana.—Stos. Saturnino, ob. y mr.; Filomeno, Blas y Demetrio, mrs.; Sta. Iluminada, vg.

CUARENTA HORAS.—Se celebran en la Iglesia del Mercadal siendo las horas de exposición por la mañana, desde las 8 hasta las 11 y media, y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

El Ilmo. y Rmdo. señor Obispo

de la Diócesis doctor don Francisco de P. Más y Oliver, celebrará con el favor divino Misa Pontifical en la Santa Iglesia Catedral Basílica, el día 8 del próximo diciembre festividad de la Inmaculada Concepción y usando de las facultades extraordinarias que le fueron otorgadas por Breve Pontificio de 28 de abril del año 1915.

Terminados los Divinos oficios dará en nombre y con Autoridad de la Santa Sede la Bendición Apostólica al pueblo confiado a su solicitud pastoral, concediendo indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles de uno y otro sexo que, arrepentidos y habiendo previamente recibido los Santos Sacramentos de Penitencia y Eucaristía, asistan al referido acto.

En la Iglesia del Seminario empezará el próximo viernes la novena dedicada a la Virgen del Escapulario azul, estando confiados los sermones al Rdo. doctor don Juan Gironés, Catedrático de dicho establecimiento docente.

Ha sido nombrado Gobernador de Cáceres nuestro particular amigo el pulero literato don Buenaventura Sabater.

Es de reconocer el enorme sacrificio que representa para el citado señor el tener que relegar a usos familiares por imposición de un cargo oficial, su estimada *parla catalana*

Eclesiásticas

Ha fallecido en Figueras el Rdo. don Miguel Sabadí y Espigol, Capellán del Hospital de aquella ciudad. (E. P. D.)

Los que deseen ser ordenados en las próximas temporas de Santo Tomás deberán presentar en la Secretaría de Cámara desde el 30

del actual sus solicitudes acompañadas de los respectivos documentos.

Los exámenes tendrán lugar el día 6 de diciembre y los Santos ejercicios el día 12.

En honor de Santa Cecilia. Solemnísima resultó ser la velada que la Schola Cantorum de nuestro Seminario dedicó a Santa Cecilia, patrona de la música y cuyo programa anunciamos en estas columnas.

La parte musical sobresalió en extremo siendo dignas de notar el Ave María, gregoriana interpretada por la Schola. Les últimas rosellas, por el señor Doménech y «Els remers del Volga» en cuya ejecución brilló a una altura envidiable la Schola.

De la parte literaria citaremos lo hermosísima poesía Armonies del bosc, del señor Jofré y las Gloses a varios himnos litúrgicos poesía original del inspirado vate Javier Carbó.

El señor Llauró de la Sección Literaria pronunció un atinado discurso haciendo algunas consideraciones sobre la necesidad de la Acción Social Católica y de sus medios entre los que hay que contar como uno de los más importantísimos el de la Música.

Leyó un concienzudo discurso de fondo el Rdo don Lorenzo Roca que mereció los aplausos de la numerosa concurrencia.

Fué desarrollando de una manera magistral su tema El cant del poble en les festes litúrgiques haciendo ver la gran necesidad y transcendencia que tiene para el pueblo el que tome parte en el canto sagrado.

Citó algunos de los cantos que más devoción y recogimiento inspiran al pueblo sobre todo los de Adviento, Cuaresma y Semana Santa y terminó encareciendo a todos que se penetraran de las sublimes bellezas de la Liturgia.

El problema para cocinar resuelto

COCINETA MUNDIAL



ECONOMIZADORA

Cocinando con la cocineta mundial, con la que se ahorra más de un 70 % de carbón vegetal y el trabajo durante la cocción de los alimentos.

De venta en casa Jaime Avellí, Rambla de Verdguer, Alpargatería, quien facilitará toda clase de detalles sobre el funcionamiento de la olla y demás artículos patentados sistema «Bianchi». Se admiten representantes exclusivos.

Avellanos

Plantones selectos NEGRET y CAXAL de los criaderos de D. Tomás de Cendra [de Inglés a quien podrán solicitarse los pedidos e instrucciones convenientes.

Dió fin a la Velada el Rdo. Subdirector de la Congregación doctor Triguas quien afirmó no había podido darse más acierto en la elección de Santa Cecilia como a patrona de la Música, pues en la Santa se reunían la justicia, el amor o armonía y la excelencia condiciones primordiales para que tenga lugar el canto.

Fué en resumen un acto digno de nuestros seminaristas y de la Congregación Mariana.

No sabemos que para aligerar a la Diputación Provincial de los gastos que sobre la misma pesan haya renunciado a las consignaciones de representación su Presidente apesar de reconocer el espíritu de abnegación y sacrificio que le distingue como a todos los adictos a «La Lliga».

VENDO

3 autos en uso a buen precio completamente equipados y en perfecto, casi nuevos; a toda prueba.

Trato discreto. No se admiten intermediarios.

CIUDADANOS, 11.—GERONA

Generales

El «Boletín Oficial» último publica la relación de los nombramientos de justicia municipal de los distintos pueblos de la provincia.

La Administración de Propiedades e Impuestos de la Provincia, recuerda a los Ayuntamientos que deben remitir con urgencia antes del 10 de Diciembre los repartos de consumos para 1918.

Se anuncia la adjudicación en pública subasta de las obras de acopios para conservación incluso su empleo en los kilómetros 18 a 23 de la carretera de Gerona a San Feliu de Guixols, cuyo presupuesto de contrata es de 14.185 25 pesetas.

Se admitirán proposiciones hasta el 7 de Diciembre.

Gran depósito de piedras para encendedores legítimas **Ruber**

MIGUEL SUBIES

MERCADERS, 9, 3.º-1.ª.—GERONA

D. José Serra Palomeras, vecino de Ripoll, ha solicitado la propiedad de 40 pertenencias de una mina de carbón, con el nombre de «Antonia» sita en término de Ribas Bruguera.

La Academia de Medicina, cumpliendo lo dispuesto en la fundación Pérez de la Fanosa, acordó conceder dos socorros de 500 pesetas y ocho de 250 a los médicos necesitados o a sus familias que lo soliciten en el plazo de quince días a contar desde hoy.

Parece que el criterio en favor de los empleados del Estado consiste en conceder una paga extraordinaria en el mes de diciembre equivalente al 100 por 100 del suel-



¡Es una gran verdad!

Ne hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

eo anual a todos los que tengan sueldo inferior a 6.000 pesetas.

Luego después irá bajando este tanto por ciento hasta llegar al 5 por 100 para las categorías superiores.

Esto impone un gasto de 17 millones de pesetas.

Proyéctase, según parece, un empréstito de 200 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

El día 12 del próximo mes de Diciembre, a las 13, tendrá lugar en Olot, en el edificio de la estación del ferrocarril, pública subasta en la que se adjudicarán al mejor postor los siguientes géneros:

100 toneladas, aproximadamente, de carbón mineral.

115 sacos de 100 kgs. uno, de trigo.

Ha fallecido en Rosas D. Pedro Rahola Berga, padre del Senador por Barcelona D. Pedro Rahola Molinas a quien como a la demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Todavía «Diario de Gerona» no se ha hecho eco del acuerdo de la Diputación en virtud del cual se aumentó en 113 ptas el contingente provincial que han de pagar los Municipios y por el que se asignan al de esta capital unas cuantas miles de pesetas.

Locales

Por pasar montado un sujeto, en una bicicleta, por el paseo de la Rambla de Alvarez le fué impuesta una multa por la Alcaldía.

La guardia municipal detuvo a Vicente García, de 26 años, natural de Castelló de la Plana, por pedir limosna en malas formas, el cual después de amonestado fué expulsado de esta.

En una batina que dió la guardia municipal recogió dos barajas a niños que jugaban en varias escaleras.

Fué conducido al Hospital. Juan Torres, de 69 años, soltero, procedente de Arbucias, el cual había llegado en el tren correo.

El tiempo:—Anteayer fué un día crudísimo: no obstante haber lucido el sol no podía transitarse por

las calles de la ciudad por la molestia y fría tramontana que soplaba.

Ayer amaneció el cielo encapotado con las nubes plumizas indicadoras de nieve.

Hacia las seis de la noche empezó a lloviznar.

Noticias recibidas de Olot dicen que estuvo nevado en aquella ciudad gran parte del día.

Cura radical de las

Hernias

sin operación

quebraduras, trencaduras, roturas, etc. (acciones) con el Braguero o Venda; CURATIVO (sin hierros ni aceros). Este aparato es **EL MEJOR DEL MUNDO**, el más cómodo que se conoce; no pesa, abulta y cura el 90 por ciento y a niños a todos, sin excepción.

Cuando no cura reduce dicha afección a una pequeñez por antigua y voluminosa que sea.

Este aparato se construye expresamente a la medida, siendo indispensable la presentación personal de los interesados.

A. M. TOLEDANO, ortopédico-constructores del Venda curativo, no va a ningún mercado, ni tiene viajantes, teniendo, abierto su despacho todos los días de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde, y los festivos hasta las doce, en la calle de Sta. Eugenia, núm. 1 piso 1.º, en frente del Estanco.

Por excesivo original guardamos para la próxima edición la extensa reseña que de la Asamblea de Llagostera nos ha remitido el Sr. Costa.

Cabemos hacer notar que por error de caja se deslizó ayer una notable errata en la reseña de dicha Asamblea.

En vez de decir *dispuestos* a graves conflictos debe decir *expuestos*.

Han contraído matrimonio en la Iglesia de la Concepción de Barcelona la bella y virtuosa señorita Mercedes Barguñá Belligo y el distinguido oficial del Regimiento de Asia D. Arturo Tous.

Deseamos toda suerte de felicidades a los nuevos esposos y damos la enhorabuena a sus respectivas familias.

Enseñanza comercial, se da de 7 a 9 de la noche, en la Academia Politécnica Forsa 14 y Subida Cateiral, 2, 1.º—Francés y Teneduría de libros.—Precios módicos.

Como en años anteriores la Asociación de periodistas ha acordado

organizar la fiesta de los Reyes, de los niños pobres.

El nuevo Gobernador civil designado para esta provincia dice que es regionalista.

Nos alegramos de ello. También nosotros defendemos estos ideales y queremos el triunfo de los mismos; así que habremos de entendernos perfectamente sobre el particular. Lo que no sabemos es si viene facturado para hacer el juego de los caciques de «La Lliga». Ya veremos.

Bartolomé Sala y Martí

Profesor de Contabilidad, de Caligrafía e Idiomas, se ofrece para dar conferencias particulares a alumnos de ambos sexos.

MAGISTERIO Y BACHILLERATO; Plaza del Molino, 6, 1.º

Deportiva

Foot Ball.—A las 11'05 de la mañana del domingo se alinean los equipos siguientes bajo las órdenes de Andreu: Selección de los cursos 4.º, 5.º y 6.º de bachillerato: Noguera; Romaguera, Condóm; Barberá, Ragolta, Dorca, Gubert, Condóm, Barné, Lueña, J., X.

6.º año: Viñals, Iglesias, Bartomeu, Roura, Llach, Lasalleta; Escatllar, Rodá, Ciurana, Vigo, Cendra.

Al empezar el partido viéronse los arrestos con que jugaba la Selección iniciando un ataque a la puerta de Viñals, salvando Iglesias la situación.

En una *melee* delante la puerta de Viñals, Roura se va un goal seguro.

Se reparte el juego entre ambos bandos y, en una arrancada de Ciurana, Romaguera pifa y Ciurana pasa a Rodá, este chuta y consigue el primer y único goal.

Penalty contra los de 6.º año que Dorca echa a fuera. Se le ovaciona.

Lasalleta se distingue por su juego científico salvando una situación difícilísima a raíz de un corner.

Arranque de Ciurana que llega fatigado y a dos pasos de la puerta lanza la pelota a las nubes y con un ligero dominio de la Selección, termina la primera parte.

Al principiar la segunda parte se ven grandes deseos de ganar en los de la selección pasando Ragolta a delantero y Barnero a medio.

Se acentúa el dominio de la selección y gracias a las oportunas entradas de Llach e Iglesias no se convierte en una debacle para el equipo de 6.º año.

Después de un corner, Barné

chuta dando la pelota en el larguero y se origina una gran confusión delante la puerta protestando los de la selección porque el referee no les adjudica goal por haber entrado la pelota dentro.

Hubo empeñadas discusiones terminando a poco el partido y habiendo salido vencedores los de 6.º curso contra la Selección por 1, a 0.

De la Selección se distinguieron: Ragolta, Barné, Dorca y Barberá y de los de 6.º año: Iglesias, Vifials, Llach, Ciurana y Lasaletta. El referee señor Andreu estuvo regular.

Cartilla telegráfica.—Para el anuncio es el mejor medio de propaganda subscribirse a la «Cartilla Telegráfica» que contendrá todas las tasas y disposiciones últimamente establecidas en Telégrafos y su tirada será de un millón de ejemplares para ser distribuidos gratuitamente.

Representante: **F. Rotllán**, Carmen 17 Horas de despacho: 2 a 4 tarde.

Políticas

Señálase para el cargo de Gobernador civil de Barcelona, al señor González Rothwos.

En breve se posesionarán de sus destinos los nuevos gobernadores.

BANCO DE ESPAÑA

Terminando el día 30 del actual el plazo señalado para la admisión de instancias al concurso a plazas de Aspirantes a destinos de Escribientes del Banco, se advierte a los interesados que el lunes 3 del próximo mes de diciembre, a las diez de la mañana, serán examinados de los idiomas alemán, inglés o francés, los señores concursantes que hayan alegado esa sola condi-

ción para tomar parte en el concurso, cuyo acto tendrá lugar en el salón de Juntas generales de este Establecimiento.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los solicitantes, que los exámenes generales de escritura al dictado y Aritmética elemental, darán principio el martes, 4 del referido mes de diciembre; verificándose por orden de presentación de instancias; y que en las galerías de la planta baja del edificio se hallarán de manifiesto, desde el día primero de dicho mes, las listas correspondientes, con la designación de los días y horas en que deberán celebrarse los exámenes, actuando por series de cuarenta concursantes cada una; y advirtiéndose, por último, que los que dejen de presentarse, tanto al examen de idiomas como a practicar el general expresado, en las fechas señaladas, no lo podrán hacer en otro día, salvo causa justificada, que deberá acreditarse convenientemente.

La calificación del examen general a que se hace referencia no se anunciará hasta que lo hayan efectuado todos los interesados.

Madrid, 24 de Noviembre de 1917.—El Secretario general, **O. Blanco-Recio**.

Aviso de Administración

Sepan nuestros suscriptores que hemos puesto al cobro los recibos de suscripción corrientes, hasta 31 de Diciembre próximo y **LES ROGA-MOS** que nos hagan el buen servicio de satisfacerlos a la persona que se los presente.

Estamos próximos a finalizar el año y es muy natural que procuremos percibir las suscripciones.

Agradecemos a nuestros abonados que nos comuniquen cualquier irregularidad que observen en la recepción del diario.

Casa Freixas PROGRESO, GERONA

CALZADO ULTIMA MODA

Borceguies color Señora Luis XV, desde 18 pesetas.

Zapatos id. 12 id.

CONFECCION A MEDIDA

De enseñanza

Se remiten al Jefe de la Sección de Barcelona los certificados de antecedentes profesionales de los maestros D. Pedro Serradó, D. Ricardo Peruelo y D.ª Francisca Hervas; al de Tarragona los de doña Teresa Nolla y doña María del Pilar Espada; al de Lérida el de doña Rosario Oliva; al de Granada el de don Nicolás García; al de Guadalajara el de doña Esperanza Bueno; al de Valencia el de don Camilo Penalla; al de Madrid el de don José Sánchez de Arias y al de Albacete el de doña Manuela Belarte.

El Rectorado interesa se le remita la relación de vacantes de esta provincia que puedan proveerse en propiedad, no anunciadas.

El día 23 del actual tomó posesión como maestra interina de Orfaus D.ª Francisca Vidal.

Se remiten al Jefe de la Sección de Barcelona los certificados de antecedentes profesionales de las maestras doña Marina Andrés, doña María Mercedes Forgas, doña Josefa Reynés y doña Mariángela Riera, al de Tarragona el de doña Filomena Gisbert y al de Albacete el de doña María Lario.

Profesora se ofrece para dar lecciones a domicilio Razón: en esta Administración.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

La disolución de las Cortes
Madrid.—En los círculos políticos se aseguraba esta noche que la disolución de las Cortes tardará muy poco en decretarse y que probablemente esta misma semana la publicará la «Gaceta».

Nombramiento

Se ha designado a D. Carlos Regino Soler para la dirección general del Timbre, vacante por el fallecimiento del señor Ródenas.

La sequía

De todas las provincias llegan noticias de que la sequía es pertinaz, causando daños incalculables.

De un proceso

Bilbao.—El juzgado militar se ha inhibido en favor de la jurisdicción civil, en la única causa que instruya con motivo de los sucesos de agosto, que era lo referente al descarrilamiento del tren correo en el barrio de la Peña, en el que hubo 8 muertos y 17 heridos.

Parece que no se ha logrado encontrar a los autores materiales del atentado. Los detenidos son 17.

Las cosechas de Zaragoza

La sequía amenaza con la ruina de la mayoría de los labradores, a quienes se seca todo lo que han plantado.

Muchos no habían sembrado en espera de la lluvia, pero lo avanzado de la estación imposibilita ya la siembra.

Buque torpedeado

Bilbao.—Dicen los periódicos locales que en las costas inglesas ha sido torpedeado el buque de la matrícula de Bilbao, perteneciente a la casa Sota, *A. Alameda*, de 4.000 toneladas. En el torpedero murieron el primer oficial, el segundo maquinista y tres tripulantes.

Banco Catalán

Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro Domicilio social: Ronda de la Universidad, 31.—BARCELONA

Capital suscrito en Octubre de 1917: 1.550.000 pesetas.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: D. Miguel Juyent y Rovira, Abogado, propietario y ex-diputado a Cortes Vice-presidente: D. S. Arturo Escudero y Alcolea, Doctor en Medicina y Cirujía. Vocales: D. Buenaventura Roig y Rovira; Doctor en Medicina y Cirujía y ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona.—D. Antonio Nevot Sana, Comandante retirado del Ejército Nacional. Secretario General: D. Mariano Bordas y Flaquer, Abogado, propietario y ex-diputado a Cortes. Director General: D. Manuel Mir y Foix, Propietario.

Constitución de capitales por entregas únicas o periódicas con derecho a la totalidad de Beneficios acumulados.

Prestamos y Créditos a los suscriptores a un interés que puede quedar reducido a un dos por ciento.

Cuentas corrientes a los asociados sin comisión y con abono del 6 por 100 sobre el valor de las cuotas de sus títulos.

Pídanse folletos explicativos a la Dirección General o a Nuestro Delegado Provincial.

DON JOAQUIN COSTA FURTIA

Subida Sto. Domingo, 3.—Teléfono, 233

Se necesitan representantes en los pueblos.

NOTA. Los que se suscriban y empiecen sus pagos dentro del corriente año obtendrán mayores beneficios y adelantarán un año sus respectivas liquidaciones.

Academia Politécnica

Forsá 14, y Subida Catedral 3

Clases para alumnas del Magisterio.

Ciencias exactas a cargo de un Profesor del Instituto.

Ciencias físico-naturales a cargo de un Profesor de la Normal.

Horas de 5 a 7.

Clases de Comercio

Contabilidad Mercantil y Teneduría de Libros.

Francés y Redacción de documentos comerciales.

Horas de 7 a 9

Clases de Bachillerato

Preparación completa. Profesores competente.

Horas de 3 a 7.

Para detalles dirigirse al Sr. Administrador de 5 a 7.

AL FIN!

La tuberculosis ha sido vencida por

los sueros **SAT 1-SAT 2-SAT 3**

SAT 3

El Suero SAT 3 es empleado para el tratamiento eficaz de aquellas dolencias que se tengan certeza de que son originadas por el Bacilo de Koch, ya sea la lesión generalizada o localizada.

Los tuberculosos de tercer grado han sufrido una disminución real de todos los síntomas de la dolencia

En la tuberculosis ósea se obtienen con este Suero, resultados prodigiosos en el Mal de Pott, Lupus, Tuberculosis ganglionares y articulares (tumores blancos), en la Tuberculosis infantil, & &

DEPOSITO CENTRAL

Rambla de las Flores, 28, pral.

BARCELONA

TELÉFONO A-2808

De venta: en todas las farmacias

Agente General para la provincia de Gerona:

Enrique Vilella.—La Bisbal

Joaquín Coll Forest

Ex-médico ayudante del Dr. Rosell de Barcelona

Estomago - Intestinos

GOTA - DIABETES - OBESIDAD

De 10 a 1

Besadó - 2 - 1 - 2 (junto a Rambla). - Gerona